SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 7?8-2? — Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964 | AÑO XI — N.o 6115 | Santa Fe, jueves 13 de octubre de 1921

Armamentos

El gobierno de la república trata de comprar en los Estados Unidos, varios submarinos

La noticia no es nueva. De ella se ha ocupado la prensa con la extensión que merece, aún cuando velando el comentario con un dejo de duda. Vuelve a circular otra vez el mismo rumor y ahora precedido de una gran verosimilitud. Se habla de los submarinos que el gobierno pretende adquirir de un sólo golpe y la cantidad de dólares que significaría su importe. El número de aquéllos se dice que son seis, así como la cantidad de su importe asciende a siete millones doscientos mil dólares.

Nuestro país tendrá, si nada imprevisto se opone a ello, seis nuevas máquinas de guerra, de esas que se sumergen en las aguas del mar o del océano, esperan al enemigo y arteramente, sin ser vistos, disparan sus torpedos mortíferos. Es una magnífica hazaña la que realizan estos barquitos que descienden hasta el fondo de las aguas azuladas. A nosotros nos hacen muchísima falta, a juicio del gobierno y a juicio también de los políticos, diplomáticos y otros hombres afines que le encienden de tiempo en tiempo una vela a Marte. Nos hacen mucha falta — agregan — para darnos a respetar, y para imponer el respeto por doquier. Es un pensamiento previsor que se encadena a la política universal de la paz armada que vino cultivándose por muchos años y que culminó en el desencadenamiento de la tempestad que señala su fecha en el año de 1914.

La experiencia, como toda la que corresponde al campo de las relaciones internacionales, no se aprovecha, se deja perder como el humo de la pólvora. Es que los pueblos necesitan de tiempo en tiempo de probar su valentía, lanzarse los unos sobre los otros, sacrificarse en varios millones de hombres jóvenes, devastarse las campiñas, talarse los bosques, sumergirse en una miseria espantosa y debilitarse en un número regular de generaciones sucesivas. En el sombrío cuadro trazado descansa el heroismo.

El país nuestro, tranquilo, laborioso, entregado a las luchas del trabajo y de la civilización, parece como que le faltara aquella triste cualidad heroica, y a despertársela en su naturaleza tiende la adquisición de barcos de guerra mayores y menores. Los seis submarinos en trámites tal vez despierten en nosotros la idea de que no sólo vivimos para la paz, sino que también existimos para la guerra.

Las voces que suenan de desarme universal o por lo menos de limitación de armamentos, no impresionan el espíritu del presidente, señor Irigoyen, por lo que estamos viendo. En Wáshington, cabeza de la democracia del Norte se reunirán en breve los representantes de la mayor parte de las naciones del mundo, para convencerse recíprocamente, no sin cierto recelo, a la verdad, de que deben desarmarse o limitar el número de instrumentos de destrucción. Pero al señor Irigoyen no le interesa, por lo visto, ese gran concilio, no le dá importancia, no cree en él, cuando se apresura a que las tientes aguas del Plata sean surcadas por seis barquitos de los que llenaban de contento al ya viejo y pasado de moda Guillermo II. Con su conducta imita al Japón, Estado que no obstante su disposición de asistir a la conferencia de Wáshington, ha botado al agua el buque de guerra más grande construido hasta ahora. Se deduce de contradicción tan palmaria que ni el Japón, ni Estados Unidos, ni ninguna nación, se creen entre sí ni aún ellas mismas. Es lamentable.

Las gestiones por parte de nuestro gobierno para adquirir los submarinos predichos, se vienen efectuando en silencio, sin que nadie se entere, sin darle participación al Congreso, pues quizás haciendo público el propósito se frustrara de inmediato, cosa que no quiere suceda el presidente, señor Irigoyen.

Entendemos que esa reserva es inconveniente y errónea y que no hay motivo plausible para adoptarla prescindiendo del congreso.

LA MESTIZACION EN LA PROVINCIA

La situación del mercado de ganado vacuno, viene demostrando clara y definitivamente la necesidad de refinar las haciendas a fin de obtener los tipos convenientes para el consumo interno y externo.

Los ganaderos inteligentes de nuestro país hace mucho tiempo que tuvieron la visión clara del porvenir y son esos los que hoy, a pesar de la crisis, de su industria, pueden mantenerse con relativa desenvoltura.

Hoy por hoy el vacuno criollo tiene escasísimo valor y su crianza y manutención cuesta más que la del mestizo, utilizado por los frigoríficos para la exportación. Y eso se demuestra sencillamente.

En efecto, un novillo Durham, Hereford o Polled Angus a los dos años tiene un peso medio de doscientos veinte a dos cientos cuarenta kilos de carne. Su crianza y alimentación sólo ha durado veinticuatro meses.

Un criollo, ni en cuatro años tiene ese peso. A los dos sólo es un ternero. Su valor no llega a la mitad del mestizo. En cambio los gastos fueron iguales y nadie se interesa en comprarlo porque su carne no se emplea para la exportación. Si ese criollo quiere venderse para el consumo interno del país resulta igualmente inapto. Las razones son las siguientes: el transporte ferrocarrilero es caro, de tal manera que si se envían a Buenos Aires, el flete se lleva el valor de los animales. Nadie se atreverá a remitir a esa plaza un tren especial, sin exponerse a no obtener ni el valor del cuero. Quedan entonces las pequeñas plazas de Santa Fe y poblaciones rurales. Pero tampoco en estos mercados encuentra salida el tipo criollo, porque tanto en Santa Fe como en otras partes los impuestos se pagan por animal y a ningún matarife le conviene pagar 10 pesos de impuesto por una res, por ejemplo, que sólo le dá ciento treinta o ciento cuarenta kilos de carne, cuando puede pagar lo mismo por el de buen tipo que le entrega 250 o 300 kilos de carne y gordura especial.

Estos clarísimos argumentos demuestran que la mestización es algo que se impone con la fuerza de los hechos, y el por qué las exposiciones rurales están llamadas a influir eficaz y poderosamente en la solución del problema ganadero, cuya crisis afflige al país.

Hemos de entrar en otra clase de consideraciones, para demostrar con las cifras de la estadística que ningún estanciero medianamente preparado en el negocio puede eludir el refinamiento, so pena de trabajar sin utilidades y tal vez con pérdidas.

DOCTOR TOMAS JOFRE

Desde ayer es nuestro huésped el Dr. Tomás Jofré, profesor universitario que ha llegado a distinguirse con relevantes caracteres por su inteligente actuación en los círculos donde ha tenido oportunidad de actuar.

El doctor Jofré, además de un distinguido profesor es un fecundo autor de derecho, especialmente del derecho procesal criminal, anotando entre sus producciones un robusto tratado de procedimientos criminales que, al par que es usado como texto de clase, es texto de consulta.

Dirige actualmente con el doctor Leonidas Anastasi, una revista de jurisprudencia, revista que ha llegado a constituir un verdadero texto por la profundidad con que se comentan y se anotan los principales fallos de los tribunales.

Respondiendo a una invitación de los universitarios de ésta, iniciará hoy el ciclo de conferencias que dará en nuestra facultad de ciencias jurídicas y sociales.

El viernes a la tarde en la Cosmopolita pronunciará una conferencia libre sobre el "pasado popular".

Deseámosle buena estada y un excelente éxito.

MOVIMIENTO POLITICO

LA UNIFICACION EN ROSARIO

En Rosario, como en esta capital, son muchos los radicales que no se sienten cómodos con la unificación pactada por los jefes de las distintas agrupaciones. Uno de ellos es el señor Juan R. Arnold, quien ha enviado su renuncia en esta forma:

Señor secretario de la Junta de gobierno de la Unión Cívica Radical — Pte. — Muy señor mío: No estando de acuerdo con las bases Bullo, por considerar que ellas representan de hecho la eliminación del verdadero radicalismo por una parte, elevo por su intermedio ante quien corresponda, con carácter de indeclinable, mi renuncia de delegado suplente para que he sido designado por esa Junta ante el comité provisorio de reorganización del partido radical, en su reunión realizada el día 9 del corriente.

Saluda a Ud. atte. — Manuel R. Arnold.

REGRESO DEL P. EJECUTIVO

Por tren ferrocarril Santa Fe de ayer de mañana, regresó de Reconquista el gobernador de la provincia, Dr. Mosca y su comitiva.

Trae las mejores impresiones de su viaje por el norte.

UNIVERSITARIAS

Regreso de un equipo universitario de Tiro

Se encuentran entre nosotros nuevamente los componentes del equipo de tiradores que la Facultad de Derecho envió a fin de participar en el torneo que en la capital federal se realizó el 7 del actual.

Integraba dicho equipo los señores Aquiles Bonaparte, Raymundo Ramírez, Fernando Espino, Olinto Pividoel, José Taberna, Mauricio Rueda y Dante Damiani; estos dos últimos en calidad de suplentes y representantes de tiradores.

La actuación de los mismos, si bien no fué la que lógicamente se les deseaba al partir, ha dejado bien parado el nombre de la nueva Universidad del Litoral, pues alcanzó en el certamen aludido el tercer puesto entre las siete facultades que en él intervenían.

Inician en esta forma nuestros universitarios una nueva etapa en el desenvolvimiento de su actuación estudiantil: la de acercamiento de los centros estudiantiles de la metrópoli con los del interior originando a la par el comercio intelectual que él supone, el afianzamiento de los vínculos, aun débiles, con que hasta hoy se encontraban ligados.

Traen, nos manifestó uno de los componentes del equipo, las mejores impresiones de la no desmentida caballerosidad de los habitantes de la gran urbe, pues fueron atendidos con toda deferencia, en su corta estadía, por los universitarios porteños, especialmente los de derecho.

Los resultados del torneo fueron los siguientes: 1.o Facultad de derecho de Buenos Aires con 880 puntos; 2.o Facultad de Medicina con 861 puntos; 3.o Facultad de derecho de Santa Fe con 840 puntos; 4.o Facultad de Ingeniería con 836 puntos; 5.o Facultad de Ciencias Económicas con 777 puntos. 6.o Facultad de Agronomía y Veterinaria con 656 puntos; y 7.o Facultad del Profesorado Secundario con 544 puntos.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS DE LA PLATA

En la Secretaría de la Facultad (Observatorio Astronómico) se recibirán hasta el 21 del corriente solicitudes de presentación al concurso abierto para formular ternas para el nombramiento de profesores titulares de: Saneamientos Urbanos y Rurales. Máquinas 1er. grupo y Legislación y para el nombramiento de profesores suplentes de las siguientes asignaturas: Física general parte B; Físico-química; Complementos de Física; Usinas y talleres; Física especial; Matemáticas superiores; Geometría Descriptiva; Mecánica; Análisis Matemático; Topografía 1er. curso; Topografía 2do curso; Puertos Marítimos y Fluviales y Saneamientos Urbanos y Rurales.

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Horario para el día 13 de octubre: Física, de 8 a 9; química analítica, de 9 a 10; geometría proyectiva, de 10 a 12; Algebra, trigonometría y geometría analítica, de 14 a 16; química general, de 16 a 17; inglés, de 17 a 19.

ARRIBO DEL DOCTOR TOMAS JOFRE

Hoy dará su primera conferencia

El doctor Tomás Jofré, profesor en las facultades de derecho y ciencias jurídicas de las Universidades de Buenos Aires y La Plata, llegó ayer a esta ciudad.

Viene a Santa Fe invitado por el Centro Estudiantes de Derecho, con el propósito de dar una serie de conferencias.

Hoy a las 18 y media horas disertará en la facultad de ciencias jurídicas y sociales, sobre Cuatrerismo, desarrollándose la clase en la siguiente forma:

1.o Importancia de la riqueza ganadera en el país. Evolución de la misma.

2.o ¿Por qué el gaucho es cuatrero? El cuatrerismo en Homero, en Virgilio y en los dos poemas épicos argentinos. "El Facundo" y "Martín Fierro".

3.o Sistemas de la propiedad de los ganados: Francia, Italia, Sicilia, Alemania, y una anécdota de Bismarck.

4.o Represión: diversos países.

5.o Anécdotas. El empleado. El gringo. El Gallinero. El cerdeador, ¿por qué ha desaparecido?

6.o Reformas. Opiniones de Ramos Mejía y Bibiloni. Error, de Vélez y de Freytas.

7.o El censo ganadero de la provincia de Buenos Aires.

Las autoridades de la facultad y del Centro Estudiantes de Derecho, invitan a todas las personas que tengan interés en las conferencias del doctor Jofré, a que concurran a la facultad a la hora indicada.

El centro organizará la segunda conferencia, que versará sobre Los Jurados Populares, en el local de la Sociedad Cosmopolita, mañana viernes a las 21 horas. A este acto de extensión universitaria se le dará un carácter francamente popular, a cuyo efecto se invitará a todas las bibliotecas públicas y organizaciones obreras.

La tercera conferencia tendrá lugar en la facutad el día sábado a las 10 horas. Tema: organización judiciaria en la provincia de Buenos Aires.

LO QUE RECAUDA LA A. DEL PUERTO SE IGNORA

No sabemos por qué, desde que se inició la actual dirección del puerto no se dan a publicidad los datos referentes a las recaudaciones mensuales de esa dependencia provincial.

Ha sido de práctica en anteriores administraciones, incluso en la del señor del Barco, publicar esos datos, como lo hace la Aduana, por ejemplo.

Actualmente se ignora lo que recauda mensualmente la administración del puerto y si hemos de hacernos eco de ciertas versiones, parece que ello responde a la circunstancia de que hay meses que lo recaudado no alcanza a cubrir los gastos de la repartición. No damos fe de tal cosa, pero desde luego el sistema de reserva adoptado se presta a conjeturas y por eso sería muy oportuno que se suministre a la prensa esa información, como se ha hecho siempre.

DECRETOS A LA FIRMA

En el ministerio de gobierno se trabajó ayer rudamente, no obstante el feriado, para dejar a la firma como quedó, el decreto sobre conmutación de penas que hará hoy el ejecutivo, con motivo de la fiesta de la raza. Hasta pasadas las 21 trabajaba el jefe de sección señor Carbonell en compañía de algunos empleados.

También está a la firma para hoy el decreto designando al doctor Ignacio Costa subsecretario de gobierno.

LA CAPACIDAD DE LA POLICIA

No hace mucho informábamos de que en el departamento Castellanos habían sido robados dos automóviles, delito éste del que se había dado cuenta al señor juez de instrucción en turno, doctor Bonazzola, solicitándose la cooperación de la policía de investigaciones para el secuestro. Esta, después de tres semanas informó que en Santa Fe, en ninguno de los garages, estaban los vehículos robados.

De Rafaela se trasladó a esta capital uno de los propietarios de los autos desaparecidos. A la media hora de recorrer los garages encontró, en uno de ellos el automóvil de su propiedad que audazmente se le había robado. Solicitó la cooperación de la policía para que le fuera entregado. Y así se hizo.

Este hecho demuestra que Santa Fe tiene una policía completamente inepta porque, ¿cómo se explica que en no pocos días no haya podido dar con el automóvil robado, cuando su propietario en media hora que recorrió los garages lo encontró?

Nadie negará que de seguir así cada cual tendrá que vigilar sus intereses por sí mismo, ya que la policía sólo tiene ojos para detener a ebrios, promover incidentes y molestias a los vecinos. Y no hagamos más comentarios.

UNA MASCARILLA DEL DANTE

En uno de los escaparates de la Casa Dell' Acqua se exhibe actualmente una mascarilla de Dante Alighieri, tomada de la auténtica que existe en el museo de Buenos Aires de Roma y la cual se conservará en la biblioteca que lleva el nombre del gran poeta, en esta capital. La producción de referencia, que está llamando mucho la atención del público, ha sido obtenida con motivo de la conmemoración del 6.o aniversario del Dante que tendrá lugar el domingo 16 del corriente.

La sociedad Dante Alighieri ha hecho una excelente adquisición en esa mascarilla que tanto tiene de simbólica.

La nueva nación centroamericana

Ha empezado a ser una realidad la fusión, en un Estado federativo, de las repúblicas centroamericanas

La política abusiva de los Estados Unidos con relación a las republiquetas centro americanas ha dado por resultado que éstas se fusionen y constituyan una grande república federal. La nueva constitución ha empezado a regir desde el primero del actual, acogiéndose a ella Guatemala. Honduras y El Salvador. Faltan incorporarse, como miembros del nuevo Estado, Nicaragua y Costa Rica. Las cinco pequeñas repúblicas, cuyo desenvolvimiento ha sido lo sumamente precario hasta aquí, formarán una nación fuerte y grande que ha de favorecerles en su riqueza, y al mismo tiempo su personalidad política logrará hacerse respetar en el concierto de las naciones continentales y especialmente ante el expansionismo de la Unión. Aisladas como lo han estado, su defensa ha sido imposible, siendo la política norteamericana la que les ha impuesto la pauta de sus conveniencias.

Las cinco republiquetas, por otra parte, llenas de recelos y de asechanzas, se han agredido en más de una ocasión, perjudicándose en su vitalidad y obstaculizándose para la explotación de sus naturales riquezas. Política tan improcedente y primitivista ha hecho que la pobreza las envuelva y que el trabajo no haya sido ejecutado, como fuente de prosperidad, de bien y de civilización.

Estadistas reflexivos y sensatos, comprendiendo que el destino de cada una de las pequeñas repúblicas era un destino suicida, pensaron en la conveniencia de unificarse, pensamiento que fué escuchado, discutido y puesto en práctica por último. El modelo de constitución adoptado es análogo al nuestro y al de los Estados Unidos. Las cinco repúblicas formarán cinco provincias autónomas en su administración o cinco Estados, rigiéndose como nos regimos nosotros.

El nombre que recibe el nuevo conglomerado parece que es el de "Federación Centroamericana". Y la Federación, andando el tiempo, será un coloso, pues que abarca un área territorial muy extenso y de muchas riquezas. El hecho más inmediato no es otro que el de hacerle frente a la nación norteamericana, si no por la fuerza porque no sería dable por el momento, por lo menos por medio de tratados y de convenciones de derecho. La agresión ya no es tan fácil, tratándose de un organismo republicano fuerte y teniendo por delante un brillante porvenir.

La nación mejicana ha de mirar con viva simpatía a la nueva república y no tendría nada de particular que con ella celebrara un pacto de alianza, por los mismos temores que le despiertan los Estados Unidos. Si así fuera, la Unión tropezaría con un valladar imponente, determinándole por su propia virtud el que cambie los puntos de vista de su política, calificada con justísima razón de política imperialista. Otra de las naciones que tampoco sería extraño que formara parte de la alianza, es, Colombia, por su herida abierta de Panamá.

En resumen, los Estados Unidos cuya acción ha sido libre en Centro América, haciendo lo que ha querido o ha convenido a sus intereses, se encuentra de pronto con que tiene al frente un organismo nacional de suma grandeza e importancia, apoyado por las naciones que han sufrido de su política y cuyas relaciones para con ellos no son, ni nunca han podido ser cordiales.

La Federación Centroamericana marca una fecha en el continente que ha de variar su historia en la parte que comprende.

TIRO FEDERAL DE SANTA FE

RESULTADO DEL CAMPEONATO ESCOLAR

A continuación damos a conocer el resultado del campeonato escolar por la Copa Gobernador Mosca, celebrado ayer en el stand del Tiro Federal de Santa Fe:

1.o Colegio Nacional con 460 puntos.
2.o Escuela Industrial con 434 id.
3.o Colegio Inmaculada Concepción con 377 puntos.
4.o Colegio Jobson con 250 id.
5.o Escuela de Comercio, con 120 id.

Los premios individuales fueron obtenidos en el siguiente orden:

Campeón de conjunto, el alumno del Colegio Nacional, Pedro Rodríguez, con 97 puntos.

Campeón de pie a 250 metros, con 27, y de cuerpo a 200 metros, con 28 puntos, el mismo alumno.

Campeón de rodilla a 300, el alumno de la Escuela Industrial, Luis Müller, con 31 puntos. Este premio fué sorteado entre el mencionado alumno, Felipe Abdala y Pedro Gardiol, por empate.

El equipo vencedor perteneciente al Colegio Nacional, estaba formado por los siguientes alumnos: Emilio Espino, Pedro L. Rodríguez, Felipe Abdala, Julio Borzone, Miguel Ocampo y David Brailovsky.

El instructor del equipo vencedor es el teniente don Luis Harperath.

El jurado fué presidido por el doctor César A. Berraz e integrado por el presidente del Consejo de Educación, rectores de los colegios, que participaron en el campeonato, y teniente Harperath.

EL CUERPO DE BOMBEROS

Las mejoras que introducirán

Sabido es que el local que ocupa el cuartel de bomberos se encuentra en mal estado, no obstante todas las mejoras introducidas en estos últimos tiempos por el jefe del mismo, señor Tojeiro. Se anuncia ahora que dentro de breve se hará una refacción general del edificio viniendo así a llenarse una necesidad desde largo tiempo sentida. Y ya que de esta institución hablamos debemos consignar que a iniciativa del jefe de policía señor Cervera y jefe de bomberos, señor Tojeiro se ha logrado interesar al poder ejecutivo de la provincia en el sentido de que se le dote del algunos elementos muy necesarios a dicha institución. No se hace mucho se adquirió una cantidad de metros de mangueras en reemplazo de otras que se encuentran en mal estado. Ello es insuficiente y se hará obra buena dotando cuanto antes de mayor material a fin de que pueda estar en condiciones de prestar mayores servicios en casos de incendio, sin desconocer que con los materiales que ahora tiene el cuerpo de bomberos de esta capital presta eficientes servicios.

CAMPAÑA CONTRA EL ACRIDIO

La seccional de la Defensa Agrícola de esta capital, continúa activando la remisión de los materiales solicitados por los colonos y destinados para la campaña contra el acridio. Existen numerosos pedidos de colonos de los departamentos San Justo, General Obligado y Las Colonias.

EN LA A. PUBLICA

El estado sanitario del municipio — Las desinfecciones realizadas

Los servicios que presta la Asistencia Pública a la población, son, a no dudarlo, de gran beneficio. Ello se demuestra con los datos que publicamos a continuación.

Se nos informa que el estado sanitario del municipio es inmejorable. Durante los meses de agosto y septiembre último se han realizado los siguientes servicios de desinfecciones:

Agosto: desinfecciones, 674; domicilios, 30, piezas 132; conventillos 137, piezas 1.302; escuelas ,44, aulas, 302; templos y capillas, 9; teatros, 4; cinematógrafos, 20, salones, 24; bars y confiterías, 112, salones 143; despachos de bebidas, fondas y cantinas, 282; salones, 282; cuarteles del R. 12 de infantería y G. de cárceles, 3 pabellones, 32, piezas 54; correos y telégrafos, 1, piezas, 18; prostíbulos, 24, piezas, 302; coches de plaza, 286; coches de alquiler, 62 (2 veces por mes); tranvías, 77 (2 veces por mes); inspecciones sanitarias, 54; desinfecciones de ropa en la estufa, 11.

Mes de septiembre: desinfecciones, 673; domicilios, 21, piezas, 46; conventillos, 139, piezas, 1530; escuelas, 46, aulas, 300; templos y capillas, 9; teatros 4; cafés y bars, 111, salones, 174; cinematógrafos, 21, salones, 26; despachos de bebidas, cantinas y fondas, 285, salones, 285, departamento de contraventores, 1, piezas, 12; prostíbulos, 34, piezas, 309; coches de plaza, 295; coches de alquiler, 60; tranvías, 76; inspección sanitaria, 31. Total: 673 desinfecciones por septiembre.

tarea cada uno, a adquirentes que las compren para explotarlas personalmente. En el caso de realizarse esas ventas, siempre que no existan contratos de término no vencido, los propietarios podrán solicitar y obtener el desalojo de los ocupantes en los plazos establecidos en el código civil, pagando en su caso la indemnización proporcional correspondiente por las mejoras a que se refiere el artículo 6.o.

Incumplimiento de obligaciones

Artículo 15 — La falta de cumplimiento por el arrendatario de cualquiera de las obligaciones a su cargo, bien se refieran al destino a darse a la tierra arrendada o al pago del precio en dinero o en especie correspondiente al arrendamiento, darán derecho al propietario a tenerlo por rescindido, exigiendo el desalojamiento y la restitución del inmueble en los términos y plazos establecidos en el código civil.

Exención de gravámenes

Artículo 16 — Los contratos que se celebran de acuerdo con las disposiciones de esta ley, estarán eximidos del pago de papel sellado de actuaciones y de todo derecho de inscripción durante los primeros cinco años, contados desde la promulgación de la presente ley, en el caso de referirse a inmuebles situados en jurisdicción nacional.

Tierras de regadío

Artículo 17 — La presente ley no se aplicará a las tierras de regadío.

———ooo()ooo———

RECONQUISTA

REGOCIJO POPULAR

Octubre 11 — Los acontecimientos que ha celebrado nuestra población con motivo de su declaración de ciudad, la presencia de su excelencia el gobernador de la provincia y comitiva oficial y la enorme afluencia de pasajeros atraídos por la 2.a exposición feria, nos ha puesto de frente a los grandes centros de actividad en que todo escasea.

Los hoteles y casas de hospedajes han sido insuficientes para contener la avalancha de forasteros; muchos de los cuales han debido ubicarse en casas particulares como les ha sido posible.

La comitiva oficial convenientemente alojada en una casa de propiedad del fuerte comerciante don Antonio Moreno, en la que ha participado de las comodidades apetecibles.

El domingo fué motivo de gran fiesta, congregándose el vecindario en el local de la exposición, lugar en que el presidente de la Sociedad Rural y el ministro doctor Araya hicieron uso de la palabra.

EL BANQUETE OFICIAL

Noventa personas tomaron asiento alrededor de la mesa conveniente y artísticamente preparada en el espacioso salón del Cine Colón.

Allí hallábase reunido cuanto elemento de figuración social, político y comercial tiene nuestra población, que quiso testimoniar en esa forma su adhesión al doctor Mosca.

BAILE SOCIAL

Una nota altamente simpática para los distinguidos huéspedes lo ha constituído, sin duda alguna, el baile que tuvo lugar en el amplio salón de la Sociedad Italiana en que pudo apreciarse la armonía de los trajes y la frescura y lozanía que aunque, sencillas en su trato, no dejaron de interesar a muchos de los visitantes.

La tertulia se prolongó hasta las 4 del día de ayer.

CONFERENCIA

En el salón del "Cine Colón", y ante numeroso público, hizo uso de la palabra ayer a las 10, en representación del Centro Comercial, el señor Justo Burbridge, gerente del Banco de la Nación, desarrollando el tema que anunció anteriormente.

En el mismo acto habló también el doctor Araya, mereciendo ambos oradores muy justicieras salvas de aplausos.

RECONQUISTA CIUDAD

Un decreto del P. E. firmado ayer en el local de la jefatura política, nos ha elevado de categoría. Fué proclamado intendente municipal el señor Patricio Diez que es, a la vez, presidente de la Sociedad Rural. El Concejo Deliberante provisorio, quedó organizado con los siguientes caballeros: Alberto Leve de Gastón, Emilio Kohli, Eduardo Vagni, Antonio J. Sabaté y Prudencio Ledesma.

Estas designaciones han sido plausiblemente recibidas por la población consciente que vé en los representantes elegidos la encarnación de la honradez y dedicación.

CORSO DE FLORES

Entre los muchos actos que componían los festejos prodigados al poder ejecutivo figuraba un corso de flores que se verificó anoche en la plaza 25 de Mayo.

Demás está hacer resaltar el buen tono y delicadeza de que hicieron gala nuestras niñas y los distinguidos visitantes.

EN EL CLUB SOCIAL

Terminado el corso en la primera del día de hoy señoras, niñas y caballeros se congregaron en el salón del Club Social, en donde tuvo lugar, durante varias horas, un animado baile.

———ooo()ooo———

UN CAMARERO ENCUENTRA UNA CARTERA CON DINERO Y LA DEVUELVE A SU DUEÑO

Un acto raro y digno de encomio ha realizado días atrás el señor José Herrera, camarero que viaja en la línea del Ferrocarril Central Norte, de Santa Fe a Cruz del Eje.

En ese tren, iba como pasajero don Ramón Nuñez, quien al llegar a Deán Funes se encontró con que había perdido la cartera con dinero. Buscada en el camarote que ocupara, no fué posible dar con ella.

El señor Núñez bajó en Deán Funes y ya daba por perdido su dinero, cuando el jefe de esa estación le mandó avisar que en momentos que partía el tren, el camarero Herrera había encontrado la cartera haciendo entrega de ella al mencionado jefe.

Como se vé, la acción de ese modesto empleado merece reconocimiento y así nos lo manifiesta el señor Núñez, lo mismo que la actividad desplegada por el jefe referido, quien puso toda su buena voluntad para ver si era posible dar con los fondos perdidos.

La superioridad debe tener muy en cuenta ese acto de honradez del camarero Herrera.

———oo()oo———

Concejo Deliberante

PROYECTOS SANCIONADOS EN LA ULTIMA SESION

El Concejo Deliberante en su sesión del martes último de la que ayer informamos anticipando lo resuelto sobre el Banco Municipal, sancionó los siguientes proyectos:

Del D. E. creando el puesto de auxiliar del mercado central con la asignación mensual de $ 100.

—Del mismo departamento aumentando a $ 300 el sueldo del jefe de la oficina de compra con anterioridad al 1o. de agosto del corriente año.

—Autorizando al D. E. para sacar a licitación las obras de pintura, carpintería y otras refacciones en el teatro Municipal.

—Autorizando al D. E. para sacar a licitación por el término que corresponda y con destino a la usina eléctrica municipal, la provisión de 200 metros de cables intemperie y de 180 aisladores campana de porcelana.

Se aprobó así mismo la exoneración a favor de Gerónima Costa, del impuesto que adeuda por un terreno destinado para panteón en el cementerio municipal.

Tuvo entrada al Concejo, pasando a estudio de la comisión respectiva, un proyecto del D. Ejecutivo creando una comisión administradora municipal para San José del Rincón, Colastiné y La Guardia.

La presidencia informó al Concejo sobre el ofrecimiento de un terreno por el ministro de hacienda doctor Candioti, con destino al mercado proyectado en el barrio del mismo nombre, nombrándose una comisión compuesta por los señores Rodríguez y Costa para que se entreviste con dicho ministro a fin de tratar sobre ese asunto, ello no obstante que el terreno ofrecido no se presta al parecer, por su ubicación, para tal instalación.

Finalmente el señor Corti solicitó a la presidencia se sirva gestionar del departamento ejecutivo el cumplimiento de la ordenanza sobre construcción de bebederos en las estaciones ferroviarias.

———ooo()ooo———

Estadística comercial

1a Circunscripción judicial

Convocatoria —

El comerciante de esta plaza don Angel Tomás que solicitó convocatoria de acreedores, propuso el concordato del 30 por ciento pagadero a dos años de plazo sin garantía ni interés alguno.

Inscripciones —

Se inscribió en el registro de comercio el contrato social de la firma Pernaus y Segarra establecida en colonia Carmen.

La sociedad la forman en el carácter de socios activos y solidarios los señores Antonio Bernaus y Jaime Segarra. El capital social es de $ 5.000.

Buenos Aires

Selasco Poch y Muñiz — Ramo: Fábrica de calzados. Río de Janeiro 1752.

Capital: $ 20.000 m|n.

Duración: 3 años, prorrogable por 2 años más, a contar del 1o de agosto de 1921.

Socios colectivos: Oscar M. Selasco, Luis M. Poch y Luis A. Muñiz.

Uso de la firma: Todos los socios.

Loureiro y Pose — Ramo: Café y billares. Cabildo 1902.

Capital: $ 20.000 m|n.

Duración: Indeterminada, a contar del 9 de agosto de 1921.

Socios colectivos: José Loureiro y Carlos Pose.

Uso de la firma: Ambos socios.

Aserrad y Coriat — Ramo: Fábrica de camisas. Corrientes 1650, sucursal Tacuarí 393.

Capital: $ 148.319 m|n.

Duración: 5 años a contar del 1o. de agosto de 1921.

Socios colectivos: Alberto Aserrad y Jacobo Coriat.

Uso de la firma: Ambos socios.

Observaciones: Independientemente de esta sociedad el señor Coriat posee una tienda y mercería en Santa Fe.

Canevaro y Vacca (Disolución) — Ramo: Fábrica de tejidos de punto. Alvarez 1449.

Socios colectivos: Jerónimo Canevaro y Aníbal L. Vacca.

El 30 de julio de 1921, por escritura pasada ante el escribano don F. Esteban Benza, disolvieron la sociedad haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Canevaro. Declara el socio saliente, haber recibido lo que le correspondía.

Fernández y Malvido — Ramo: Panadería. — Rioja 2025.

Capital: $ m|n. 12.000.

Duración: 2 años 6 meses a contar del 20 de septiembre de 1920.

Socios colectivos: José Fernández, Enrique Malvido.

Uso de la firma: Ambos socios.

———ooo()ooo———

BUQUES DE CABOTAJE NACIONAL

LOS DERECHOS DE ENTRADAS

Por reciente resolución del Ministro de Obras Públicas de la nación se ha establecido que los buques de cabotaje nacional, cuya carga sea de frutos del país o mercaderías nacionalizadas, no tienen obligación de dar entrada en los puertos en que no realicen operaciones de carga o descarga, pero si la realizan, corresponde el manifiesto en papel simple de acuerdo con lo establecido por la ley 10.306.

Los mismos buques, cuando procedan de los países limítrofes conduciendo cargas de tránsito, están obligados a formalizar sus entradas en el primer y último puerto, abonando un sello de dos pesos, y en los de intermedio con un sello de un peso, aún cuando no efectúen operaciones. Si los buques vinieren en lastre, el manifiesto debe ser en papel simple.

Esta resolució es de suma importancia para los armadores.

———ooo()ooo———

POR EL PUERTO

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entradas: Vapores Jorge Alberto y Zaracla, de Paraná, con pasajeros y carga.

Salidas: Lancha argentina Ciudad de Santa Fe, a Paraná, cargada.

Vapores Zaracla y Jorge Alberto, a Paraná, con pasajeros y carga.

———ooo()ooo———

LA LANGOSTA EN LA PROVINCIA

La seccional de la Defensa Agrícola de esta capital nos informa que procedente del Sud Oeste rumbo Noreste pasó por el distrito Golondrina, departamento Vera, una regular manga de langosta voladora en estado de desove asentándose en el distrito Florencia del mencionado departamento.

Se producen desoves en los distritos El Toba, Guaycurú, Margarita y Calchaquí del Departamento Vera. Fraco Lille, San Martín Norte, Escalada y Kilómetro 140 del Depto. San Justo, Romano, Depto. San Javier y Avellaneda, N. Molina, Víctor Manuel, La Lola, Intiyaco, Golondrina, Reconquista del Depto. General Obligado.

Procedente Oeste rumbo Este pasó por Distrito Vera mismo Depto. extensa manga langosta voladora en estado de desove asentándose en Romang, Depto. San Javier. Otra gran manga procedente Este rumbo Oeste invadió estas Distrito Alejandra del mismo Depto. iniciando el desove. Parte de la extensa manga voladora que evoluciona en el Distrito Crespo, Depto. San Justo avanzó de Norte a Sud y pasando por los Distritos Kilómetros 140, Escalada, Ramayón y San Justo, asentóse en los Distritos Angeloni y Videla del mismo Depto. Hoy la Seccional inició la expedición de barrera metálica con sus correspondientes accesorios, habiendo recibido pedidos por 150.000 metros.

Solicitada

Estampillas de Descuento Coloradas de la "Ibero Argentina" marca Torres

A pedido de un importante núcleo de comerciantes de distintos ramos de esta plaza — y como acto de defensa hacia nuestros lectores — en homenaje a la verdad hacemos público que:

La importante y respetable casa de comercio la "Ibero Argentina", Compañía de Estampillas de Descuento Comercial establecida en esta plaza con su local de exposición permanente y sección ventas en los ramos de Porcelanas, lozas, menage, bazar, etc., en calle Mendoza N.o 17 (este), que representa el señor Eduardo Torres ha tenido desde hace rato el honor de **iniciar e implantar** con marcado beneficio para el comerciante que las adopta y con el mayor **provecho** para el público consumidor que las **recibe**, la originalidad del sistema de descuento por medio de las Estampillas Coloradas (Rojas) marca Torres.

Las que han merecido desde el primer momento la mejor acogida por parte de las importantes casas de comercio que ya las han adoptado como una base de propaganda científica, bien dirigida, honrada y económica, porque distribuyen de una manera práctica directa y efectiva, el máximum de sus beneficios al público consumidor que **recibe** las Estampillas Coloradas-Rojas marca Torres.

En los ramos de Almacenes, Carnicerías, Fiambrerías, Puestos de Verduras y Frutos, Mercado Central, Norte y Sud. Camiserías, Sombrererías, Perfumerías, Casas de Modas, Tiendas, Sastrerías, Artículos de Optica, Librerías, Papelerías, Casas de Electricidad, Bazares, Ferreterías, Casas de Música, Zapaterías, Farmacias, etc., etc., y otras casas que aún deben formar parte de este sistema y los que pueden solicitar a Mendoza 17 (este), mientras se completa el registro para la confección de la guía que aparecerá en breve, siendo su distribución gratis.

Constituyendo por este sólo hecho una garantía para el público consumidor que solicita, exige y prefiere en forma no superada las Estampillas Rojas marca Torres, aceptándolas con una confianza ilimitada como un positivo y ventajoso descuento jamás superado por **nada** y por **nadie**.

Representando un valor digno de tener en cuenta puesto que por una libreta llena de las Estampillas Rojas marca Torres de la "Ibero Argentina" se entrega al ser canjeada en el local de la casa Mendoza 17 (este) el importe de nueve pesos m|n. en mercaderías, que cada uno puede elegir entre el variado surtido que ofrece esta sólida casa.

Poderosas razones que afianzan como una conquista definitiva su existencia por el triunfo más completo de este sistema de descuento que sólo corresponde el mérito de su implantación a los esfuerzos y solidez de la "Ibero Argentina" al difundir por los ámbitos de estas y otras plazas la originalidad de las Estampillas marca Torres sin otro propósito que servir de eslabón en la gran cadena de la Provisión y el Consumo, teniendo como "norma" y "base" de cumplir con honradez lo que ofrece y como único estímulo y compensación al creciente favor que los comerciantes y consumidores dispensan día a día a esta sana e insustituible propaganda. Primicia que nadie puede discutirle ni amenguarle.

Saludo al señor director atte. —Por la "Ibero Argentina": **Eduardo Torres**

Santa Fe, octubre 12 de 1921.

Información telegráfica del exterior

EL FALLO DEL ASUNTO SILESIANO — EL 2.o EMPRESTITO ARGENTINO — VARIAS NOTICIAS DE MARRUECOS — LA CONFERENCIA DE WASHINGTON — LOS CONSERVADORES ESPAÑOLES — DIVERSAS INFORMACIONES

El asunto silesiano

BERLIN, octubre 12. — El gabinete, en la reunión que celebró últimamente, se ocupó del fallo de la Liga en el asunto altosilesiano.

Es posible que esto provoque la renuncia del canciller Wirth.

El fallo

BERLIN, octubre 12. — Dicen de Ginebra que el fallo de la Liga da a Alemania Gleiwitz, Hindenberg y parte de Beuthen; y a Polonia da Kattowitz, Pleso, Ribnik y los distritos de Tornowitz y Dublinitz.

Conferencia Stinnes-Oyhanarte

BERLIN, octubre 12. — El doctor Oyhanarte conferenció con el poderoso industrial Hugo Stinnes, sobre la construcción de una propia flota mercante en la Argentina.

El trono serbio

PARIS, octubre 12. — Se dice en esta capital que es posible que Alejandro de Servia abdique en favor de su hermano Jorge.

La jefatura conservadora

MADRID, octubre 12. — Los conservadores de las distintas tendencias en que se halla dividido el conservadorismo han enviado una extensa nota al presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, ofreciéndole la jefatura del partido.

Como el señor Maura ha recibido igual oferta en diversas ocasiones y la ha rechazado porque los proponentes no han querido aceptar ciertas condiciones impuestas por él, es probable que conociéndose la opinión de éste, se realice el pensamiento conservador de nombrarlo como jefe del partido.

Probable emisión de bonos

MADRID, octubre 12. — Se asegura en los círculos bursátiles que los gastos ocasionados por la campaña de Marruecos obligarán al gobierno a emitir dentro de breve plazo bonos del tesoro.

Ateneo Hispano-Americano

BERLIN, octubre 12. — Se fundó en esta capital el Ateneo Hispano Americano, que reune a todos los residentes del habla española en esta ciudad.

Para ocupar la presidencia ha sido nombrado el cónsul argentino, señor Candioti.

Retirada kemalista

ATENAS, octubre 12. — Como consecuencia de la última derrota que el ejército helénico infringió a los kemalistas, éstos continúan retirándose con dirección a Boorat.

La conferencia de Wáshington

WASHINGTON, octubre 12. — El presidente de la república, Mr. Harding, hablando sobre la próxima conferencia que se realizará en breve en este capital, ha declarado que los conferencistas tratarán la limitación de los armamentos y no el desarme universal, por ser este el medio más práctico para llegar al desarme.

Reina tranquilidad

MELILLA, octubre 12. — El comunicado dado a publicidad por el Estado Mayor del ejército, dice que reina completa tranquilidad en el frente de batalla.

Regocijos en Melilla

MELILLA, octubre 12. — Continúan aún regocijándose los habitantes de esta plaza por la brillante victoria alcanzada por el ejército español con la toma del monte Gurugú.

El 2.o empréstito argentino

NUEVA YORK, octubre 12. — The Herald, importante órgano de publicidad y de mucha influencia entre los banqueros, comentando el segundo empréstito que contratará muy en breve la República Argentina, dice que será de mayor cantidad y a más largo plazo y que tendrá quizás mayor aceptación que el anterior, si ello es posible.

Comentarios periodísticos

LONDRES, octubre 12. — Los diarios comentando la conquista del macizo rocalloso Gurugú y principal baluarte de los moros rebeldes, dicen que dicha acción guerrera ha puesto una brillante terminación a la campaña de Marruecos, pues ha cundido entre los combatientes moros la más completa desmoralización, la que se ha traducido con la sumisión de más de 30 jefes rifeños y del harca Beni Sicar.

Propósitos atribuídos a Abd El Krin

LONDRES, octubre 12. — La prensa de esta capital se hace eco de rumores provenientes de Tánger que aseguran que el jefe de los rebeldes cabileños, Abd El Krin pedirá a la Liga de las Naciones confíe el mandato sobre Marruecos a cualquier otra nación que no sea España.

Si resultasen verídicos dichos rumores, sería muy difícil que la Liga de las Naciones hiciera una acogida favorable a los propósitos de Abd El Krin.

Acuerdo ministerial

MADRID, octubre 12. — En reunión plenaria del gabinete, se ocupó del programa que se desarrollará con motivo de la apertura de las Cortes, como también de los ascensos del ejército.

Se dice que el general Berenguer será ascendido a teniente general.

Día de la raza

MADRID, octubre 12. — En toda la península se festejó el día de la raza con grandísimo entusiasmo.

Los programas desarrollados han sido muy variados y han contribuído a estrechar más aún los vínculos hispanoamericanos.

CAPITAL FEDERAL

Conmemoración del día de la raza — Desfile del ejército — Honores a San Martín — Gran manifestación cívica — Aclamaciones — Otras noticias

BUENOS AIRES, octubre 12. — Conmemorando el aniversario del descubrimiento de América, y en honor del día de la raza, se verificó un solemne tedeum en la Catedral, con la asistencia del presidente de la república, ministros, embajador uruguayo, doctor Boero, cuerpo diplomático, numerosos legisladores nacionales, jefes del ejército y la armada, y altos funcionarios administrativos. Ofició en la ceremonia religiosa monseñor Duprat.

En el pórtico de la Catedral y en la plaza de Mayo, rindieron los honores militares el cuerpo de granaderos a caballo y varios regimientos de caballería y de línea.

La primera y segunda división del ejército estaban formadas a lo largo de la avenida de Mayo y alrededores de la plaza, bajo el mando directo del general Zeballos y que constituía el único desfile de fuerzas militares.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, organizada en la Catedral, el presidente de la república acompañado de su comitiva y del embajador uruguayo, desde los balcones de la casa de gobierno, revistaron las tropas, las que dando vuelta a la plaza de Mayo se dirigieron a la de San Martín, donde rindieron honores ante el monumento del Libertador.

Detrás del ejército desfiló una gran manifestación cívica encabezada por las sociedades extranjeras, instituciones nacionalistas, sociedades literarias, comerciales, escuelas y numerosas banderas.

En el grueso de la columna iban distribuidas varias bandas de música.

La muchedumbre durante todo el trayecto fué vivando a la Argentina y al Uruguay.

Numeroso público, aglomerado en las calles, plazas y balcones, aplaudía a la manifestación y las damas arrojaban flores al ejército y manifestación.

Al pie del monumento del general San Martín, hablaron: el embajador uruguayo, doctor Buero, quien pronunció un brillante discurso, que fué interrumpido varias veces por los aplausos y aclamaciones de la muchedumbre; el diputado señor Martínez Agüero; los señores Vera, Amuchástegui y otros. Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos por el público que vivaba constantemente a la Argentina y al Uruguay.

Fué una manifestación de alto sentimiento patriótico.

Al salir el doctor Irigoyen del tedeum de la Catedral y hallándose en los balcones de la Casa Rosada, fué efusivamente aplaudido por sus correligionarios.

En la gran manifestación cívica iba incorporada una sociedad alemana llevando una bandera de su nacionalidad, siendo el paso de este [illegible] de la nación amiga, objeto de entusiastas aplausos de parte del público estacionado en las aceras y balcones.

Esta noche habrá una gran función de gala en el teatro Colón, con la asistencia del embajador uruguayo invitado especialmente, como asimismo se ha invitado a todos los ministros extranjeros. Asistirá también el doctor Irigoyen acompañado de sus ministros.

Aviación — En honor de Colón — Monedas de níquel — Las pérdidas de hacienda — Obispado de La Plata — Centenario de la autonomía de Corrientes — Otras noticias

BUENOS AIRES, octubre 12. — Los aviadores Hearne Murphy, Roger Urquiza y Anchorena, realizaron hoy el raid Buenos Aires-Rosario.

—El presidente de la república acompañado de sus ministros concurrió esta mañana a la ceremonia que realizaban las federaciones italianas en honor de Cristóbal Colón.

—Las escuelas italianas realizaron una demostración ante el monumento de Colón, cubriéndolo de flores. Los niños recitaron poesías alusivas al descubrimiento de América.

—Por conducto del ministerio de hacienda, ha entregado la Casa de Moneda a la Caja de Conversión, 555.000 pesos en monedas de níquel, distribuidas en la siguiente forma: 270.000 piezas de cinco centavos, 285.000 de diez centavos y 2.565.000 piezas de veinte centavos.

—Por los datos de origen oficial, se calcula que en la zona de Bahía Blanca se ha perdido un treinta por ciento de las haciendas a causa de las pasadas sequías. Declaran en consecuencia los hacendados que para resarcirse de esas pérdidas deberán elevar el precio de las haciendas, o por lo menos evitar que bajen las actuales cotizaciones para los ganados destinados al consumo.

—Se hicieron grandes fiestas en La Plata en honor del obispo monseñor Oberti, con motivo de haberse hecho cargo del obispado.

—En Corrientes se celebraron los festejos conmemorando el centenario de la autonomía de la provincia.

Con tal motivo fué embanderada la capital y a la noche se iluminó la ciudad.

—El juez ordenó la libertad de numerosos timberos que fueron detenidos el sábado a la noche.

—En todas las provincias se celebraron festejos en conmemoración del día de la raza. Fueron en todas muy lucidas las fiestas organizadas.

Constitución de una sociedad comercial — La política en Catamarca — La ley de intervención a San Juan

BUENOS AIRES, octubre 12. — Con un capital de dos millones de pesos se ha constituído una sociedad comercial en el Brasil, destinada a fomentar el intercambio de los productos industriales de los dos países.

—En Catamarca se están produciendo numerosos incidentes políticos debido a la agitación que se produce en los ánimos. A consecuencia de esos pasionismos políticos, se están tramitando duelos entre el ministro señor Gómez Rodríguez, senador Pomperrada y juez Acuña.

—Partieron para Córdoba, los doctores Julio Roca y Elpidio González, para activar la campaña electoral, en sus respectivos bandos políticos.

—La ley de intervención a la provincia de San Juan, ha quedado promulgada de hecho.

ROSARIO

El día de la raza — Manifestación pública — Llegada de Carlés

ROSARIO, octubre 12. — Con motivo de celebrarse el aniversario del descubrimiento de América y los festejos del día de la raza, se ha embanderado é iluminado toda la ciudad.

Lleváronse a cabo numerosos actos con la lucidez y pompa merecidas. Organizada por la Liga Patriótica Argentina, desfiló por las calles una imponente manifestación de más de 3.000 personas, encabezada por una gran bandera de veinte metros de largo por seis de ancho, ostentando los colores patrios españoles y argentinos. Las bandas de policía y 11 de infantería, entonaron himnos y marchas patrióticas.

Al paso de la manifestación, de numerosos balcones, las damas arrojaban flores que los manifestantes recogían y colocaban en sus ojales.

A las 14 horas llegó a la ciudad el aeroplano dirigido por Kingley, conduciendo al doctor Manuel Carlés y José Quesada.

Formaban a la cabeza de la manifestación el doctor Carlés, Quesada, el vicegobernador, señor Mendieta, el jefe de policía, el padre Grenón, el coronel Baldrich, el cónsul español, el mayor Kingley, los señores Moreno Recio, Alfredo J. Ronillón y el doctor Infante.

La manifestación siguió por la calle Córdoba, hasta plaza de Mayo, donde hablaron Carlés, disertando sobre la Liga Patriótica Argentina; siguiéronle en el uso de la palabra el mayor Malmierca, doctor Daniel Infante, y los estudiantes: Luis González, Sabatier, Omar, Lassaga, Goyega, Linares y otros.

La manifestación se disolvió a las 17 horas. A esa hora el doctor Carlés salió de regreso para Buenos Aires en aeroplano.

EN LA ADUANA — MOVIMIENTO DE LA REPARTICION — FALTA DE PERSONAL — LA RECAUDACION — EFECTOS DE LA REDUCIDA EXPORTACION — DATOS ESTADISTICOS.

Octubre 12. — La aduana es una de las reparticiones públicas que mayor beneficio reporta al estado. Sin embargo, el gobierno parece haberla echado al olvido.

El viejo caserón que ocupa, no concuerda con su importancia, pues dice poco en favor del grado de adelanto que han alcanzado en estos últimos tiempos, el comercio, la industria y la banca. Empero, se dirá que el problema tiende a ser resuelto por la construcción de su nuevo edificio, obra iniciada ya hace años, que se paraliza periódicamente.

Registra la aduana gran movimiento. El personal no está completo y hay oficinas donde por ser tan reducidos los empleados para responder a las exigencias del comercio llevan trabajo a sus domicilios. Y estas extras no se pagan, siendo a veces, premiados con la cesantía sin motivo alguno, o por la sorpresa de nombramientos recaídos en personas ajenas a la repartición, inexpertas e incapaces para ocupar puestos de responsabilidad y bien remunerados.

Tal situación dá margen a variados comentarios, porque desconcierta a los meritorios empleados, habiendo dado motivo a renuncias de viejos empleados, algunos de los cuales, ocupan cargos de significación en el alto comercio.

Los haberes se pagan con marcado atraso, al extremo de que los guardas de empresas particulares, no han cobrado todavía el mes de agosto último.

La recaudación desde hace varios meses viene mermando a raíz de la reducida exportación de cereales. Además, ciertas disposiciones de la empresa del puerto han dado lugar a que varios comerciantes, opten en recibir sus mercaderías por el puerto de Buenos Aires. Al respecto en repetidas ocasiones se le ha informado al ministro Salaberry.

Por diversos conceptos, en lo que va del año, calculado hasta el lunes 10 del actual se ha recaudado la suma de 17.019.669.55 pesos moneda nacional; total que comparado con el habido en el mismo período de 1920, arroja una diferencia en favor del año pasado mayor de 3.120.000 pesos.

Al tocar este punto, merece recordarse la importancia que tuvo para la recaudación en 1920, el adicional de la ley 11.014, sobre la exportación de trigo. Fué tanto el aumento de la recaudación, que hubo días que se recaudó más de 900.000 y 1.000.000 de pesos moneda nacional.

Durante el mes de septiembre último, las entradas ascendieron a pesos 1.604.867.29, total que corresponde a los conceptos siguientes:

Importación, 482.480.87 pesos; adicional, 79.408.33; adicional de importación 25 por ciento, 72.20; estadística de importación 6.295.45; exportación 920.860.17; estadística de exportación, 56.741.34; multa 2 por ciento, 917.31; idem 5 por ciento, 462.06; almacenaje, 291.91; eslingaje, 546.33; faros y balijas, 17.025.82; visita de sanidad, 2 mil 907.47; derechos consulares, 446.10 eventuales, 629.93; empresas particulares, 9002; papel sellado, 25.800; patentes, 305; impuestos internos, 985.33.

Las buenas perspectivas que se tienen sobre las próximas cosechas, hacen presumir una reacción en la renta fiscal. Y no es para menos esperar esto, dado que ya se tienen noticias de que llegarán varios vapores para cargar cereadles para Europa.





